

Cuenca, 15 de Mayo del 2001

Señores Socios de
DURAPOWER CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en el País, y como Comisario de Durapower Cía. Ltda. me permito dirigirme a los señores socios con el propósito de poner en consideración el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del 2000, el mismo que detallo a continuación:

CUMPLIMIENTO LEGAL:

Luego de las observaciones realizadas debo manifestar que en general, los actos administrativos y las decisiones económicas tomadas por el Gerente, están ajustadas a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía así como las políticas y su actuación han dado fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.

COLABORACION ADMINISTRATIVA:

Para realizar con efectividad mis labores y obligaciones como Comisario de la empresa, debo decir que he recibido la colaboración tanto del Gerente como del departamento de contabilidad, ya que se me han presentado todos los datos para poder examinar minuciosamente los hechos y las transacciones económicas que han ocurrido durante el periodo 2000.

DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA:

Luego de analizar los libros de Actas de Junta General, así como los principales Registros Contables, informo que están adecuadamente llevados y que están en conformidad con las leyes vigentes, principios y normas de la contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, la empresa en el mes de marzo del año 2000 previo al proceso de dolarización aplicó las disposiciones vigentes en la Nec 17.

Además he verificado que los bienes propiedades de la empresa tienen un adecuado control y manejo, lo que asegura un proceso normal de mantenimiento.

CONTROL INTERNO:

De acuerdo a la estructura organizativa de la compañía y al sistema Contable, el flujo de la información, la elaboración de los ingresos, egresos, diarios, etc., se realizan en forma oportuna y adecuada, con la utilización de los respectivos comprobantes y registros, lo cual garantiza la confiabilidad del sistema Contable y de Control Interno que dispone la compañía.

ESTADOS FINANCIEROS 2000:

Luego de revisar y analizar el Estado de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y los principales anexos que contiene la información contable así como los resultados económicos de la empresa, me permito informar lo siguiente:

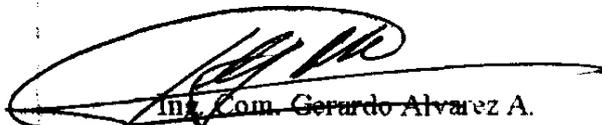
Los saldos y valores expuestos a través de las diferencias cuentas que integran el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias reflejan de manera concreta las transacciones realizadas y los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico de 2000.

La empresa antes de la dolarización de los Balances ha aplicado las disposiciones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad # 17 a los saldos del balance al 31 de Marzo del 2000, de acuerdo a lo que dispone la ley y utilizando los índices respectivos, todo este proceso ha sido realizado en forma correcta.

INFORMACIÓN ECONOMICA:

Durante el año 2000 los ingresos fueron \$ 235.784,29 (Ventas \$ 235.384,64 y otros ingresos \$ 399,65) de lo cual el costo de ventas es \$ 116.871,84, los gastos de Administración y Ventas de \$ 92.978,27 y los gastos no operacionales \$ 7.819,64, obteniendo en el periodo una utilidad de \$ 18.114,58 de este valor se descuenta el 15% para los trabajadores, el Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, dando como resultado una utilidad para los socios de \$10.778,19.

De Ustedes atentamente,


Int. Com. Gerardo Alvarez A.
COMISARIO